

## INVITACIÓN PRIVADA No. FNTIP-004-2018

### ADENDA No. 1

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO** se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Privada No. FNTIP -004- 2018, cuyo objeto es **“REALIZAR EL ESTUDIO DE ORDENAMIENTO PARA CUATRO (4) PLAYAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, que teniendo en cuenta las observaciones elevadas por los interesados a la Invitación, se procede a modificar los términos de la misma así:

**PRIMERO.** Se modifica el numeral “2.6 Cronograma del proceso de selección” del Capítulo II (únicamente lo subrayado y en negrilla), así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta observaciones a los términos de la Invitación Privada	2 de febrero de 2018		Enviada a correo electrónico de los invitados
<b>Cierre y entrega de propuestas</b>	<b><u>Fecha: 7 de febrero de 2018</u></b> <b><u>Hora: 2:00 p.m.</u></b>		<u>POR MEDIO FÍSICO RADICADO EN:</u> FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Preliminar. (Previo a este informe se solicitaran documentos subsanables)	<b><u>20 de febrero de 2018</u></b>		Enviada a correo electrónico de los invitados  Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: <a href="mailto:apuentes@fontur.com.co">apuentes@fontur.com.co</a> Horario: 08:00 a.m – 5:00 p.m.
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación técnica preliminar  <b>No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.</b>	<b><u>21 de febrero de 2018</u></b>	<b><u>22 de febrero de 2018</u></b>	<b><u>Al correo del proceso de contratación:</u></b> <b><u>apuentes@fontur.com.co</u></b>  <u>FÍSICO RADICADO EN:</u> FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

<p><b><u>Conocimiento de NO Cliente</u></b></p> <p>En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT</p> <p><b><u>EN MEDIO FISICO</u></b></p>	<p><b><u>20 de febrero de 2018</u></b></p>	<p><b><u>28 de febrero de 2018</u></b></p>	<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</p>
<p>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación</p> <p>Resultado de Conocimiento de NO Cliente</p> <p>Publicación del Informe Final de Evaluación.</p>	<p><b><u>2 de marzo de 2018</u></b></p>		<p>Enviada a correo electrónico de los invitados</p>
<p>Selección del contratista</p>	<p><b><u>2 de marzo de 2018</u></b></p>		<p>Enviada a correo electrónico de los invitados <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p>
<p>Suscripción de Contrato</p>	<p><b><u>A partir del 2 de marzo de 2018</u></b></p>		<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</p>

**SEGUNDO:** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado mediante la presente adenda continúan vigentes.

**TERCERO:** Todo cambio a los términos de la Invitación Privada FNTIP- 004 – 2018 se realizará mediante adenda, y se remitirá a los correos electrónicos de los invitados y se publicará en la página WEB de **FONTUR** y SECOP.

Dado en Bogotá D.C., el dos (2) de febrero de 2018.

  
**PAOLA SANTOS VILLANUEVA**  
DIRECTORA JURÍDICA  
**P.A. FONTUR**

Proyectó: Angélica Puentes A.